

# ais

agro ingreso seguro



Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural



22660

s.gov

00 510146



## CRÉDITO AGROPECUARIO BANAGRARIO

con todos los beneficios  
que usted necesita

- Plazos acordes a los periodos productivos.
- Bajas tasas de interés.
- Periodo de gracia según el flujo de caja.
- Incentivo a la Capitalización Rural - ICR
- Acceso al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG

VELOCIDAD  
INFORMACIÓN  
SEGURIDAD

Autoregulado por SIMV

[www.banagrario.gov.co](http://www.banagrario.gov.co) ☎ 018000 915000 En Bogotá 5948500



# BNA



**Bolsa Nacional Agropecuaria S.A.**

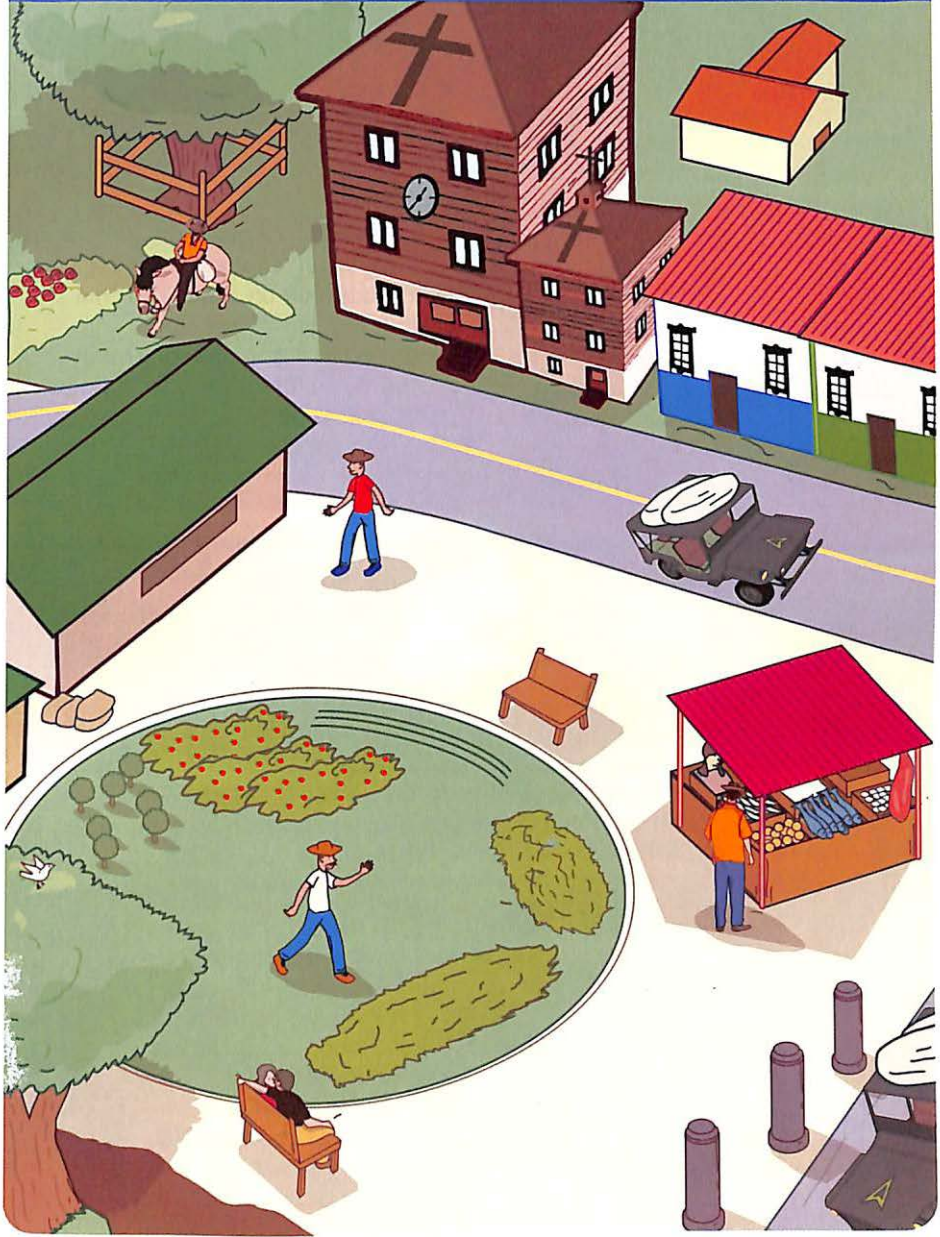
**UNA NUEVA DEFINICIÓN DE LOS VALORES**

Calle 113 No. 7-21 Torre A, piso 15 Edificio Teleport Business Park  
PBX (571) 629 2529 Fax (571) 629 2657  
[www.bna.com.co](http://www.bna.com.co)  
Bogotá - Colombia

AGENCIAS

Barranquilla: Carrera 54 No. 64-245 - Of. 10F Edificio Camacol - Tel (575) 344 0116 Telefax (575) 344 1768 / Cali: Calle 64 Norte No. 5B-146 Of. 401 Edificio Centro Empresa - Tel (572) 666 1320 Fax (572) 666 1309 / Ibagué: Edificio Cámara de Comercio Of. 404 - Tel (578) 261 4416 - 261 2812 Telefax (578) 263 / Manizales: Carrera 23 No. 64B-33 Of. 206 Torre Gensa - Tel (576) 875 6153 / 54 / Medellín: Carrera 43A No. 16A Sur 38 Of. 1307 - Edificio DHL Danzas - El Poblado - Tel (574) 313 129 - 314 0795 Fac (574) 314 0767, 314314314 Edificio Cámara de Comercio Of. 404

En La Aurora, como en el resto de los 1.099 municipios del país, el Programa Agro, Ingreso Seguro, AIS, sigue beneficiando a los productores agropecuarios que buscan mejorar la competitividad de su actividad y fortalecer sus ingresos, ante la internacionalización de la economía colombiana. En el 2.007, AIS aportó a esta causa \$400 mil millones, y para el 2.008 invertirá \$500 mil millones adicionales.



Es lunes al atardecer. Don Alirio Laverde y Don Sabas se encuentran en la carretera rumbo a sus fincas. Don Alirio prepara su proyecto para presentar a la segunda convocatoria de riego. En la primera convocatoria, que se cerró el 31 de marzo de 2.007, se recibieron 249 proyectos en 15 ciudades del país, de los cuales finalmente se financiaron 117 en todo el país, beneficiando a cerca de 7.000 familias, irrigando más de 16.400 hectáreas, con un aporte del Ministerio de Agricultura cercano a los \$33.780 millones de pesos. En la segunda convocatoria, que se abre el 2 de enero de 2.008, se espera una mayor participación de los agricultores de todo el país.



¿Y cómo va su proyecto de riego, compadre Alirio?

¡Muy bien, compadre Sabas! Porque con un buen sistema de riego como el que voy a presentar a la convocatoria del AIS, mi cultivo de tabaco va a producir mucho más.

A la segunda convocatoria de riego se podrán presentar proyectos para riego predial o para la construcción y/o rehabilitación de distritos de riego. El Programa AIS apoyará los mejores proyectos con recursos no reembolsables, los cuales se pueden destinar para la construcción de las obras de captación, red de distribución, riego predial y/o drenaje predial, entre otras inversiones.



Supe que usted está necesitando un sistema de riego para su predio, y requiere un pozo, tubería y aspersores que le cuestan, más o menos, \$40 millones.

¡Sí señor!, y en mi propuesta le pido al Programa AIS que me apoye con \$32 millones, y los otros \$8 millones los aportaré así: \$4 millones en mano de obra y otros \$4 millones en efectivo.

Los proyectos de riego que se presenten a la segunda convocatoria deberán cumplir con los requisitos mínimos exigidos, a efectos de determinar la factibilidad del montaje del sistema de riego o drenaje. Esos requisitos mínimos incluyen aspectos técnicos como topográficos, diseños de las obras, aspectos ambientales, productivos y financieros, entre otros. Los proyectos que se reciban antes del cierre de la convocatoria y cumplan con lo dispuesto en los términos de referencia de la convocatoria, serán analizados y evaluados, de acuerdo a lo descrito en los mismos términos.

¡Yo voy en camino para la oficina del Incoder de La Aurora, para que me expliquen los términos de referencia, porque voy a presentar en la segunda convocatoria, el proyecto de riego que me hace falta!

¡Que bien!, y usted podría utilizar la quebrada que pasa por su finca, eso sí, con autorización de la CAR.

Los proyectos de riego con los mejores puntajes obtendrán los recursos, hasta agotar el presupuesto destinado para la convocatoria. Los términos de referencia de la convocatoria se encuentran publicados en la página Web del programa, [www.ais.gov.co](http://www.ais.gov.co), y también podrán ser consultados en las oficinas del Incoder en todo el territorio nacional y en las del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en Bogotá.



Días después, Don Sabas y Doña Fidelina Vaca se encuentran en las oficinas del Banco Agrario...



¡Hola Doña Fidelina! ¿Me dijeron que está empezando a sembrar cacao?

¡Sí señor, le han contado bien! Hace poco solicité un crédito por medio de la Línea Especial de Crédito de AIS y ayer me informaron que me lo aprobaron. Con esa plata voy a comprar las plántulas y el fertilizante, a preparar el terreno y abonar lo sembrado.

En el 2.007 fueron financiados más de 17.300 proyectos con la Línea Especial de Crédito, solicitada por los productores agropecuarios del país, tanto en el Banco Agrario como en otros bancos, y suman más de \$325 mil millones desembolsados. Con ellos se financian inversiones en compra de maquinaria o equipos y la construcción de infraestructura agrícola y pecuaria, en equipos e infraestructura para darle valor agregado a los productos, en la adecuación de tierras y en equipos y obras para riego, y en la plantación, mantenimiento o renovación de algunos cultivos de mediano o tardío rendimiento.

¡Ah, qué bien! Yo estoy acá por que quiero que me presten plata para mejorar un sembradito de frutales. Para eso debo preparar la tierra, comprar las semillas, disponer de una plástica para mantener el sembrado y, si me alcanza la platica, comprarme un tractorcito nuevo.

Qué bueno, y también podría comprarse una fumigadora y de pronto los implementos para el tractor!

...esta Línea Especial de Crédito se ofrece a una tasa del DTF - 2, lo cual corresponde, más o menos, a una tasa del 7%, se puede pagar hasta en 15 años, e incluso, solicitar hasta tres (3) años de gracia, es decir, un tiempo en el que no hay que pagar intereses, porque se le suman al capital, y se empieza a pagar el crédito cuando el proyecto genere los ingresos suficientes.


Nota: El plazo y el periodo de gracia serán acordes con el flujo de caja del proyecto).



¿Y las tasas de interés son iguales para todos los beneficiarios, así sean pequeños, medianos o grandes productores?

¡Así es! Eso es más barato que cualquier otro crédito que me hayan ofrecido.

Mientras, cerca de allí, en su finca, Carmelo Salvatierra comparte con Flor Viñas, su esposa, la gestión que realizó para obtener un Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, un abono al saldo de un crédito que tiene con un banco, para desarrollar su nuevo proyecto que busca exportar el caucho que cultiva en su parcela.




Ayer el banco me hizo el control de inversión y me contaron que en unos pocos días me abonan a la cuenta la platica del ICR. ...

¡Ah, qué bueno! Me alegra mucho ¿Y este fue para la siembra de caucho?

Sí, y el próximo año voy a solicitar otro crédito para comprar el tractor que necesito y pediré otro ICR...

Durante 2.007 hubo más de 20.000 proyectos con ICR inscrito, que buscan mejorar la competitividad del sector agrícola, con créditos desembolsados por más de \$570 mil millones. Este incentivo aplica sobre inversiones nuevas en adecuación de tierras, manejo del recurso hídrico, infraestructura, maquinaria y equipos para la producción, transformación primaria y comercialización, plantación, mantenimiento y renovación de cultivos de tardío rendimiento y sistemas de producción silvopastoril, entre otros.



¿Y cuál será el monto del ICR?

Bueno, a mí, por ser pequeño productor, el ICR que me reconocen es del 40 por ciento del valor de la inversión y lo abonan al saldo de mi crédito; a mi primo, que es mediano productor, le reconocen el 20 por ciento del valor de la inversión...

En eso estaban, cuando de pronto entra una llamada al celular de Carmelo. Lo llaman del banco para notificarlo de la aprobación del ICR. Él aprovecha para resolver una curiosidad...



¿El porcentaje que aplica para medianos y grandes productores en la producción silvopastoril y en el enclavamiento en la altillanura es del 40 por ciento?

¡Sí, claro!, son las únicas inversiones en las cuales aplica ese porcentaje para medianos y grandes. Para las demás aplica un 20 por ciento sobre el valor de la inversión, y éste incentivo se abona al saldo del crédito que financió el proyecto.

Jacinto Salvatierra ha comenzado a utilizar otro subsidio de AIS que arrancó en el segundo semestre de 2.007: el Incentivo a la Asistencia Técnica, al que pueden acceder los productores agropecuarios como él, con activos totales inferiores a unos \$765 millones (1.756 SMLVM). AIS les reconoce el 80 por ciento del valor de la asistencia técnica y se lo abona al saldo del crédito que solicitó para financiar la contratación del servicio.

¿Y usted trabaja en una empresa que se encuentre habilitada para prestar el servicio y así yo acceder al incentivo a la asistencia técnica?



¡Sí señor!, efectivamente mi empresa cumplió con lo requerido en la resolución 140 de 2.007, expedida por el Ministerio de Agricultura.

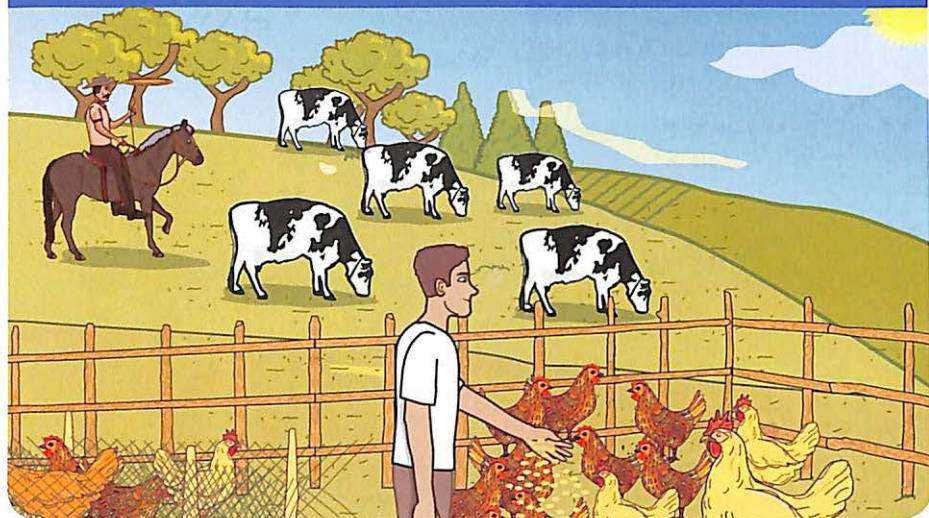
El servicio de asistencia técnica, en el caso de las actividades agrícolas, podrá costar hasta el 10 por ciento de los costos del proyecto productivo. En los cultivos de ciclo corto se podrán financiar los gastos de asistencia técnica durante un plazo máximo de siete (7) meses, y para los cultivos de mediano y tardío rendimiento y actividades pecuarias, los gastos durante un plazo de hasta 36 meses.

¿Y usted en qué me puede ayudar para sacar adelante mi cultivo?

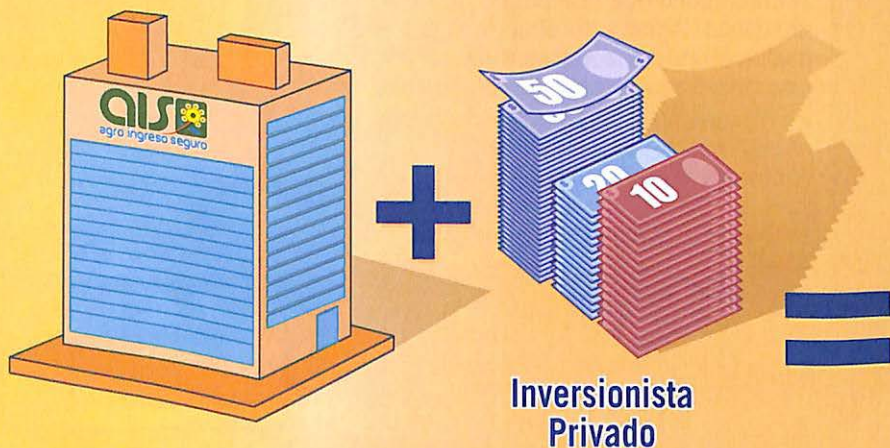
Nosotros le ayudamos a formular el proyecto productivo, para ver si su proyecto es viable; le ayudamos a tramitar el crédito para que financie lo necesario para realizar su proyecto y, además, a gestionar el incentivo a la asistencia técnica para que nos pague a nosotros. Aprobado el crédito, nosotros nos encargamos de asesorarlo en el manejo sanitario y fitosanitario de su actividad, de implementar buenas prácticas agrícolas en su producción y, finalmente, de asesorarlo en la comercialización de su producto.

¡Qué bueno! ¡Y de todo eso, el AIS me apoya con el 80 por ciento! ¡Listo, entonces, queda contratado!, ¿dónde le firmo?

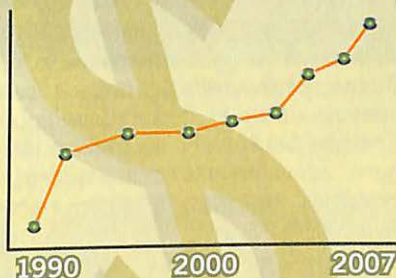
Finalmente, dentro de los apoyos para la competitividad, el Programa AIS pone en marcha otros instrumentos que buscan mejorar la competitividad del sector agropecuario, tal como el programa que busca un fortalecimiento sanitario pecuario, inicialmente, en los sectores avícola y de la ganadería bovina. Este instrumento es indispensable para mejorar las condiciones de producción de estos sectores, prevenir enfermedades y alcanzar los mercados internacionales.



Otro es el Apoyo a la Inversión de Capital de Riesgo, un recurso que financia proyectos agropecuarios, agroindustriales y de reforestación, en los que es necesario compartir el riesgo con inversionistas, en proyectos estratégicos para el campo colombiano.



En el 2.008, el Programa AIS lanzará tres nuevos instrumentos para mejorar la productividad: el primero es una Convocatoria para Ciencia y Tecnología, con la cual se apoyarán proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, mediante una convocatoria pública (Consultar los términos de referencia en la página Web [www.ais.gov.co](http://www.ais.gov.co) o llamar de forma gratuita al 01 8000 510 146). El segundo es un programa de coberturas, con el que los productores podrán garantizar el precio de venta de algunos productos y una tasa de cambio, reduciendo así la incertidumbre con respecto al comportamiento de estas dos variables (Una mayor información encontrará en la Bolsa Nacional Agropecuaria), y finalmente, un fortalecimiento del Certificado de Incentivo Forestal, con el cual se apoyan los gastos de establecimiento y mantenimiento en que incurran quienes adelantan nuevas plantaciones forestales comerciales (Una mayor información encontrará en las páginas Web [www.ais.gov.co](http://www.ais.gov.co) y [www.minagricultura.gov.co](http://www.minagricultura.gov.co)).



En un segundo frente, con los Apoyos Económicos Sectoriales, el Programa AIS busca fortalecer los ingresos de los productores que pueden resultar sensibles con los acuerdos comerciales que se negocian con diversos países. Para esto, el Programa AIS ha destinado recursos especiales para los productores de maíz, sorgo, soya, trigo, cebada, frijol y arroz, mediante una Línea Especial de Crédito y de un ICR con condiciones especiales.



Por otro lado, cerca del pueblo, en la vereda La Esperanza, Jacinto Salvatierra piensa entusiasmado en la vinculación que ya tiene con AIS, que le está entregando y le seguirá dando muchos beneficios como pequeño productor tradicional de maíz, tanto este año y los venideros.

Bueno, ya soy beneficiario de estos apoyos... Con la Línea Especial de Crédito Sectorial conseguí recursos para comprar una sembradora, un tractor, otros equipos y sembrar maíz tecnificado. ¡Qué bien! Debo seguir mejorando mi parcela para producir más y más cada día.



Jacinto detiene sus actividades, cuando ve acercarse a su compadre Teófilo Guayacán, que se ha bajado de su burro y va camino a su parcela.



¡Compadre Teo...!  
¿Y usted en qué anda?

No, compadre, que vengo desde el banco, donde me aprobaron un crédito de la Línea Especial de Crédito Sectorial. Por ser productor de arroz, me prestaron plata para un sistema de riego que necesito. Y solo tengo que pagar una tasa de interés del DTF - 2, que es más o menos un 6 por ciento al año, ¿no le parece increíble lo barato?

**AIS a través de su Línea Especial de Crédito de los Apoyos Económicos Sectoriales desembolsó en el 2.007 más de \$50 mil millones en créditos que apoyan más de 370 proyectos de productores de maíz amarillo y blanco, soya, sorgo, arroz, trigo, cebada y frijol de todo el país.**



Compadre, ¿usted sabía que podemos financiar la compra de maquinaria y equipos, la adecuación de la tierra, manejo del recurso hídrico?

¡Sí, y también la infraestructura para la producción, y la infraestructura, maquinaria y equipos para la transformación primaria y la comercialización! Y todo esto a un plazo que depende del flujo de caja del proyecto.

AIS, por medio de su Incentivo a la Capitalización Rural de los Apoyos Económicos Sectoriales, desembolsó en el 2.007 más de \$16 mil millones en créditos que apoyan a más de 114 proyectos con ICR inscrito por más de \$6.500 millones.

Además, acuérdense que tenemos un ICR especial que otorga a los medianos y grandes productores un 30 por ciento de incentivo sobre el valor del proyecto. En comparación con el 20 por ciento que ofrece el ICR tradicional.

Sí, yo sabía eso, y también que el ICR aplica para inversiones como la compra de maquinaria y equipos, la adecuación de tierras, el manejo del recurso hídrico, la infraestructura para la producción, y lo necesario para darle un valor agregado al producto terminado.



**¡Con Agro, Ingreso Seguro comenzó la modernización del campo!**





## **TAMBIÉN LE AYUDAMOS CON LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA**

**SI NO SABE CÓMO EJECUTAR O LLEVAR A CABO SU PROYECTO  
PARA PRESENTARLO AL AIS, RECUERDE QUE EL PROGRAMA LE  
AYUDA HASTA CON EL 80% DE LOS COSTOS DE ESTA ASISTENCIA.**

**LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA: 018000 510146**

**[WWW.AIS.GOV.CO](http://WWW.AIS.GOV.CO)**



**Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural**

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

BIBLIOTECA AGROPECUARIA DE  
COLOMBIA - BAC

Donación

Depósito

\$10.000

Biblioteca Agropecuaria  
de Colombia - BAC



010100027945

**FECHA DE VENCIMIENTO**

**EL AIS HA HECHO PRESENCIA EN MÁS  
DE 900 MUNICIPIOS DEL PAÍS.**

Línea de atención gratuita: 018000 510146  
[www.ais.gov.co](http://www.ais.gov.co)



**Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural**

Libertad y Orden

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

Web: [www.minagricultura.gov.co](http://www.minagricultura.gov.co)  
Línea Gratuita: 01 8000 911154  
PBX: 3341199  
Avenida Jiménez N° 7 - 65.  
Bogotá D.C.



**Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural**

**Banco Agrario de Colombia**

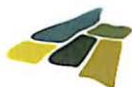
Web: [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co)  
Línea Gratuita: 018000915000  
Teléfono: 5948500  
Dirección: Carrera 8ª No. 15-43.



Banco Agrario de Colombia  
El Banco que hace crecer el campo

**Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro**

Web: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)  
Línea Gratuita: 018000912219  
Teléfono: 3203377.  
Fax: 3380197.  
A.A.: 241951 de Bogotá,  
Dirección: Carrera 13 No. 28-17. Pisos 2, 3 y 4.



**FINAGRO**  
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

**Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder**

Web: [www.incoder.gov.co](http://www.incoder.gov.co)  
Teléfono: 3830444  
Dirección: Avenida El Dorado (CAN)



**INCODER**

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

**Bolsa Nacional Agropecuaria, BNA**

Web: [www.bna.com.co](http://www.bna.com.co)  
Teléfono: 629 25 29  
Dirección: Calle 114 No. 9-01 Piso 15. Torre A.  
Edificio Teleport Business Park



**BNA**  
Bolsa Nacional Agropecuaria

**Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica**

Web: [www.corpoica.org.co](http://www.corpoica.org.co)  
Línea Gratuita: 018000121515  
Teléfono: 4227300  
Dirección: Tibaitatá, Ceisa (Km 14, Vía Mosquera).



**Corpoica**  
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

**Instituto Colombiano Agropecuario, ICA**

Web: [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)  
Línea Gratuita: 018000914517  
Teléfonos: 2855520 - 2884800  
Calle 37 No. 8-43. Piso 5°.  
Dirección: Edificio Colgás



**ica**



**EL AIS HA IMPULSADO PROYECTOS  
POR MÁS DE 1 BILLÓN DE PESOS EN  
TODO EL PAÍS.**

Línea de atención gratuita: 018000 510146  
[www.ais.gov.co](http://www.ais.gov.co)



**Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural**